



FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA

(ENTIDAD DE UTILIDAD PÚBLICA)

COMPETICIÓN: I JORNADA MENORES SUB14 Y SUB16 AIRE LIBRE
LUGAR: LORCA
FECHA: DOMINGO, 3 DE ABRIL 2022
CONTROL: COMITÉ TERRITORIAL DE JUECES DE LA FAMU
ORGANIZADOR: ELIOCROCA

HORARIO DEFINITIVO

DOMINGO SUB14 Y SUB16

10:00	LANZAMIENTO JABALINA HOMBRES INICIO TRIATLÓN B
10:00	MARTILLO HOMBRES SUB16 + HOMBRES Y MUJERES SUB14
10:00	3000 HOMBRES Y MUJERES SUB14 Y SUB16
10:00	ALTURA SUB16 MUJERES
10:00	SALTO LONGITUD SUB14 HOMBRES INICIO TRIATLÓN C
10:20	80ML SUB14 MUJERES INICIO TRIATLÓN A
10:45	500 M.L HOMBRES INDIVIDUAL SUB14
10:50	500 M.L MUJERES INDIVIDUAL SUB14
10:55	600 M.L HOMBRES SUB16
10:40	PESO SUB14 MUJERES A GRUPO 1
11:00	600 M.L MUJERES SUB16
11:05	1000 M.L HOMBRES Y MUJERES SUB16
11:00	DISCO SUB14 MUJERES INICIO TRIATLÓN D
11:00	PESO SUB14 MUJERES A GRUPO 2
11:10	1000 OBSTÁCULOS HOMBRES Y MUJERES SUB14
11:20	1500 OBSTÁCULOS HOMBRES Y MUJERES SUB16
11:10	LONGITUD SUB14 HOMBRES B
11:25	PESO HOMBRES SUB16
11:40	ALTURA SUB14 HOMBRES C
11:30	80ML SUB14 HOMBRES INICIO TRIATLÓN A
11:40	80ML SUB14 MUJERES D
11:45	TRIPLE MUJERES SUB16 Y SUB14 GRUPO 1
11:50	100ML HOMBRES SUB16
12:00	TRIPLE SALTO MUJERES INDIVIDUAL SUB14 GRUPO 2
12:00	100ML MUJERES SUB16
12:00	LANZAMIENTO JABALINA SUB14 MUJERES INICIO TRIATLÓN B
12:00	DISCO SUB16 MUJERES
12:10	PESO SUB14 HOMBRES A GRUPO 1
12:10	PESO SUB14 HOMBRES A GRUPO 2
12:25	1000 ML SUB14 HOMBRES B
12:30	TRIPLE SALTO HOMBRES INDIVIDUAL SUB14
12:40	100MV (0.91) HOMBRES SUB16
12:45	100MV (0.76) MUJERES SUB16
12:50	80MV (0.76) SUB14 MUJERES A
12:50	ALTURA SUB16 HOMBRES
12:50	LONGITUD SUB14 MUJERES B
13:00	80MV (0.84) SUB14 HOMBRES C

13:00	PESO SUB14 MUJERES D
13:00	DISCO SUB16 HOMBRES
13:05	80MV (0.84) SUB14 HOMBRES A
13:10	300 M.V HOMBRES SUB16
13:15	300 M.V MUJERES SUB16
13:20	150 M.L. HOMBRES INDIVIDUAL SUB14
13:20	LONGITUD MUJERES SUB16
13:30	150 M.L. MUJERES INDIVIDUAL SUB14
13:45	1000 ML SUB14 MUJERES B

NORMAS TÉCNICAS:

NORMAS PARA LA COMPETICIÓN

Los/as atletas podrán participar en un máximo de cuatro pruebas

No se podrán realizar dos pruebas de una distancia igual o superior a 500m en una misma jornada

En los concursos y saltos horizontales se dispondrá de 3 intentos

En los saltos verticales (altura y pértiga) tendrán dos intentos en cada altura.

ALTURA DE LOS LISTONES

Altura sub14 masculino: 1.00 -1.10-1.20-1.25 y de 5 en 5 cm

Altura sub14 femenino: 0.90-1.00 -1.10-1.20-1.25 y de 5 en 5 cm

Altura sub16 masculino: 1.30-1.40-1.50-1.55- de 5 en 5 cm

Altura Sub16 femenino: 1.20-1.25-1.30 y de 3 en 3 cm

DISTANCIA DE TABLAS

Triple sub14 femenino: 7 y 5m

Triple sub14 masculino: 6 y 8m.

Triple sub16 masculino: 7 y 9m

Triple Sub16 femenino: 6 y 8m

El horario podrá ser modificado una vez en la competición, para el mejor desarrollo de esta.

DORSALES:

Los atletas FAMU deberán estar inscritos con su DORSAL ÚNICO y llevarlo a la competición, en caso de no ser así se procederá a la sanción estipulada en el libro de reglamentación FAMU, apartado DORSAL ÚNICO, de 3 euros por dorsal no inscrito correctamente.

Para atletas de fuera se le asignará un dorsal y será recogido la secretaria de competición, si el atleta ya tiene dorsal de otra competición de la federación deberá usar ese dorsal.

PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN:

Las inscripciones serán las mismas que para la semana anterior.

CANON DE PARTICIPACION DE ATLETAS EN LA COMPETICION:

- Atletas de la FAMU y FACV Sub16-Sub18-Sub20-Sub23-Senior-Máster: 5€ dos pruebas, a partir de la segunda prueba se sumará 1 euro por prueba (ej: 3 pruebas 6€, 4 pruebas 7€, etc..)
- Atletas de la FAMU y FACV Sub8 a Sub14: 4€ tres pruebas, a partir de la tercera prueba se sumará 1 euro por prueba (ej: 4 pruebas 5€, pruebas 6€, etc..)*(Un triatlón cuenta como 3 pruebas)

SANCIONES:

Atletas inscritos que no se presenten en la competición, se realizará un recargo de 3€ para categoría SUB-16 hasta MASTER, excepto aquellos que lo justifiquen el día antes del desarrollo de la misma previo aviso por correo electrónico a competiciones@famu.es

PAGO DE CUOTAS:

El pago de los atletas de la FAMU lo deben de hacer sus Clubes a la presentación de las facturas por la FAMU, teniendo en cuenta que el que no haya pagado no podrá participar en las próximas competiciones.